El servicio público es de todos | Función Pública

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
CRUZ	CRUZ	IVAN DAVID

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C C.E PAS No. 1056802103	F M	COL. EXTRANJERO	Colombia

LIBRETA MILITAR			
PRIMERA CLASE	SEGUNDA CLASE	NÚMERO	D.M

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO				DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DÍA 08	MES 03	AÑO 1993	Avenida universitaria # 58b 291 apt 908 ciudad hayuelos			
PAÍS	Colombia			PAÍS	Colombia	DEPTO	Boyacá
DEPTO	Boyacá			MUNICIPIO	TUNJA		
MUNICIPIO	TUNJA			TELÉFONO	3177518047	EMAIL	ivan.9322@hotmail.com

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: bachiller tecnico
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11 MES 12 AÑO 2010
										X

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
UN	10	X		INGENIERIA DE TRANSPORTE Y VIAS	07	2017	01117-10896 jul/2017

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
Inglés	X			X				X	

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
LH CONSTRUCCIONES		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Boyacá	TUNJA	lhconstruccionesciviles09@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
7437451	DÍA 03 MES 08 AÑO 2020	DÍA 23 MES 12 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PROFESIONAL, DISEÑADOR DE PROYECTOS	RESIDENTE	CARRERA 12 #21-50 TUNJA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CONSORCIO MARQUEZ BOYACA 2019		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Boyacá	TUNJA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3105687562	DÍA 20 MES 01 AÑO 2020	DÍA 23 MES 12 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
AUXILIAR RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE	TUNJA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
EDBIN GUILLERMO AVILA FONSECA		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Boyacá	SAMACÁ	
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
3105687562	DÍA 01 MES 03 AÑO 2019	DÍA 15 MES 01 AÑO 2020
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
AUXILIAR RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE	TUNJA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
EDBIN GUILLERMO AVILA FONSECA		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Boyacá	SAMACÁ	
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
3105687562	DÍA 17 MES 08 AÑO 2018	DÍA 29 MES 12 AÑO 2019
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE	TUNJA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
FERNANDO ALBERTO NIETO CAMPOS		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Boyacá	SAMACÁ	
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
3134964399	DÍA 01 MES 06 AÑO 2017	DÍA 15 MES 01 AÑO 2018
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE	TUNJA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
GOBERNACION DE BOYACA	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Boyacá	TUNJA	
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
3165297183	DÍA 01 MES 09 AÑO 2016	DÍA 30 MES 12 AÑO 2016
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
AUXILIAR CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS	CONTRATO PLAN	TUNJA

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ○ NO ☑ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).
Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: www.dafp.gov.co

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre el

Instituto Técnico Agroindustrial La Libertad

Samacá - Boyacá

Autorizado por la Secretaría de Educación de Boyacá, según Resoluciones

Nos. 2538 del 23 de Junio de 2006 y 3203 del 31 de Agosto de 2006

Confiere a:

Juan David Cruz Cruz

C. I. No. 93030817067 de Tunja

Certificado de estudios de

Educación Básica

Que ha cursado y aprobado los estudios correspondientes a los Niveles de Educación Básica, que lo (a) Habilitan plenamente para ingresar a la Educación Media o al Servicio Especial de Educación Laboral.

Rector

Secretario

Decreto 1860 del 3 de Agosto de 1994, Artículo 11

Dado en Samacá, a los 4 días del mes Diciembre de 2006

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre la

Institución Educativa Técnica La Libertad

Samacá - Boyacá

Autorizado por la Secretaría de Educación de Boyacá, según Resoluciones

Nos. 2538 del 23 de Junio de 2006 y 000562 del 11 de Marzo de 2009

Confiere a:

Juan David Cruz Cruz

T.I. No. 93030812067 de Tunja

El Título de

Bachiller Técnico

con Especialidad Agroindustrial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes a los Niveles de Educación Básica y Media Técnica, según los planes y programas vigentes.

Registro Interno

Acta No. 03 Folio No. 12 Libro No. 1

Este Diploma se expidió con registro en la Secretaría de Educación de conformidad con el Decreto No. 421 del 9 de Mayo de 1996.

Dado en Samacá, a los 04 días de Diciembre de 2018

Acta de Grado

Institución Educativa Técnica La Libertad

Samaca - Boyacá

Código ICFES 128037
Dane 215660000197

En Samaca, Sede de la Institución Educativa Técnica La Libertad, a los cuatro (04) días del mes de Diciembre de 2010 se reunieron los miembros de la Comisión de Evaluación y Promoción de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LA LIBERTAD, Institución aprobada por Resolución de Educación Oficial Privada - Autorizada por la Secretaría de Educación de Boyacá, para ofrecer el Grado de Bachiller Técnico con Especialidad en Agroindustrial, según Resoluciones Nos. 2748 del 25 de Noviembre de 2008 y 000962 del 11 de Marzo de 2009 con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado.

Cumplidos todos los requisitos académicos de acuerdo con los planes de estudios y reglamentos vigentes, según lo establecido en el Art. 5 de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el Título de

Bachiller Técnico
con Especialidad Agroindustrial

al graduando cuyos Nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Iván David Cruz Cruz

T.I. No. 93030812067 de Tunja

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 05 de fecha Diciembre 4 de 2010 que consta de Veintitrés (23)alumnos graduados, comienza con el nombre de ATARÁ CÓRDOBA LUIS ARMANDO y se cierra con el nombre de ZAMORA FORERO EDGAR YESID

Firmada y sellada por Esp. Luis Francisco Chacón Díaz (Rector) y
María Correa Lizarazo (Secretaria)

Dada en Samaca, a los 04 días del mes de Diciembre de 2010

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo [illegible] Decreto 180 de 1981
No Requiere [illegible] en la Secretaría de Educación según Decreto No. [illegible] del 6 de [illegible] de 1994

RECTORÍA

Luis Francisco Chacón Díaz
C.C. No. 7166179 de Tunja
Rector

SECRETARÍA

María Correa Lizarazo
C.C. No. 23.349.871 de Bogotá
Secretaria

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Teniendo en cuenta que:

Juan David Cruz Cruz

C. C .Nº 1.056.802.103 de Samaca

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

Ingeniero
en Transporte y Vias

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja, a los 6 días del mes de julio de 2017

Admisiones y Control
de Registro Académico
Diploma No. 103498
Libro de Registro No. 53
Folio No. 424
Fecha 06-09-2017

Rector

Secretario General

Decano

Coordinador

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA
"vigilada Mineducación"

COPIA DE ACTA DE GRADO

De: CRUZ CRUZ IVAN DAVID

ACTA DE GRADO No ING 208 En la ciudad de Tunja, Departamento de Boyaca República de Colombia a los 06 dias de Julio de 2017, el Rector de la UPTC, el Secretario General el Decano y el Secretario de la FACULTAD DE INGENIERIA, teniendo en cuenta que el(la) estudiante CRUZ CRUZ IVAN DAVID identificado con C C No 1056802103 expedida en SAMACA ha cursado y aprobado con la intensidad y extensión requeridas, los estudios de la carrera profesional cumpliendo con el requisito de grado estatutario (Práctica Empresarial con nota Satisfactorio) para obtener el Titulo profesional de

INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No 4731 de fecha 06 de Julio de 2017 y en concordancia con la Ley 30 de 1992, esta Universidad, en nombre de la Republica de Colombia por autorización del Ministerio de Educación, le confiere el titulo mencionado y lo declara idóneo para ejercer su profesión, en testimonio de ello, se autoriza la expedición del correspondiente Diploma, el cual queda registrado en el Libro 53, Folio 424 del 06 de Julio de 2017

En constancia se firma por quienes intervinieron en esta graduación

RECTOR(E)	(Firmado)	HUGO ALFONSO ROJAS SARMIENTO
SECRETARIO GENERAL	(Firmado)	SULMA LILIANA MORENO GOMEZ
DECANO DE LA FACULTAD	(Firmado)	SONIA ESPERANZA DIAZ MARQUEZ
SECRETARIO DE LA FACULTAD	(Firmado)	JOSE ANTONIO VARGAS FLOREZ

Se expide en Tunja a los 06 dias de Julio de 2017

MARIO MENDOZA MORA
JEFE DEPARTAMENTO DE ADMISIONES Y CONTROL DE REGISTRO ACADÉMICO

SULMA LILIANA MORENO GOMEZ
SECRETARIO GENERAL

ING. EDVIN GUILLERMO AVILA FONSECA

C.C.: 7.168.649 de Tunja

CERTIFICADO DE TRABAJO

CERTIFICA

Que él(a) Ingeniero Ivan David Cruz Cruz, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 1 056.802.103 expedida en Samacá laboro conmigo en la ejecución del contrato de obra No 009 de 2019, cuyo objeto es "**CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN VÍAS URBANAS DEL BARRIO CENTRO EN EL MUNICIPIO DE SAMACÁ, BOYACÁ, (PROYECTO APROBADO CON RECURSOS DEL SGR**" desde 01/03/2019 a 15/01/2020, con una dedicación del 100%, desempeñándose como Ingeniero residente de la obra mencionada

Para constancia de lo anterior se firma a los veintidós (22) días del mes de ENERO del dos mil veinte (2020).

Cordialmente.

ING. EDVIN GUILLERMO AVILA FONSECA
C.C. 7.168.649 de Tunja
Celular: 3105687562

ING. EDVIN GUILLERMO AVILA FONSECA

C.C.: 7.168.649 de Tunja

CERTIFICADO DE TRABAJO

CERTIFICA

Que él(a) Ingeniero Ivan David Cruz Cruz. identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 1.056.802.103 expedida en Samacá laboro con migo en la ejecución del contrato de obra No 007 de 2018, cuyo objeto es "**MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LAS VEREDAS GACAL Y PATAGUY DEL MUNICIPIO DE SAMACÁ DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**" desde 17/08/2018 a 29/12/2019. con una dedicación del 100%, desempeñándose como Ingeniero residente de la obra mencionada

Para constancia de lo anterior se firma a los veintidós (29) días del mes de Diciembre del dos mil diecinueve (2018).

Cordialmente.

ING. EDVIN GUILLERMO AVILA FONSECA
C.C. 7.168.649 de Tunja
Celular: 3105687562

CONSORCIO ITTUS-GITT
Nit: 901114450-1
CERTIFICADO No. 118

CERTIFICA

Que él(a) señor(a) **Ivan David Cruz Cruz**, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 1056802103 expedida en Samaca laboró en el Consorcio ITTUS-GITT desde 10/10/2017 a 12/31/2017, con una duración de 82 días, desempeñándose como profesional de apoyo en la calificación de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial, en el marco del contrato Interadministrativo 013 de 2017 suscrito con la Universidad de Cundinamarca, y desarrollando las labores específicas que se listan a continuación:

a) Ejecutar la revisión y evaluación de los planes estratégicos de Seguridad Vial, que le sean asignados, de acuerdo a la guía metodológica y de evaluación establecida en las Resoluciones 1565 del 2014, 1231 de 2016, así como con las directrices y lineamientos definidos. **b)** Efectuar la revisión y emisión de concepto a los Planes Estratégicos de Seguridad Vial asignados, de conformidad con el plan de trabajo y los indicadores establecidos. **c)** Diligenciar y/o suministrar para el control estadístico, los registros que, respecto de las actividades desarrolladas, sean solicitada.

Para constancia de lo anterior se firma a los treinta y un (31) días del mes de diciembre del dos mil diecisiete (2017)

Cordialmente.

William Fernando Camargo Triana
Representante Legal Consorcio ITTUS-GITT.

ING. FERNANDO ALBERTO NIETO CAMPOS

Nit: 7.177.145-7

CERTIFICADO DE TRABAJO

CERTIFICA

Que él(a) Ingeniero Ivan David Cruz Cruz, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 1.056.802.103 expedida en Samacá laboró con migo en la ejecución del contrato de obra No 005 de 2017, cuyo objeto es "**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ADOQUÍN PEATONAL EN EL BARRIO DINASTÍA DEL MUNICIPIO DE SAMACÁ, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**" desde 01/06/2017 a 15/01/2018, con una duración de 229 días, desempeñándose como Ingeniero residente de la obra mencionada para esta obra realizo las siguientes actividades participando activamente en cada una de ellas:

a) Apoyar al contratista en la ejecución del contrato dado por el municipio afrontando la responsabilidad de calidad de materiales realizando las pruebas respectivas para los soportes ante la administración. b) organizar y planear labores a los trabajadores para cumplir a cabalidad el cronograma planeado. c) Diligenciar y/o suministrar lo requerido por la administración municipal.

Para constancia de lo anterior se firma a los veintidós (22) días del mes de enero del dos mil dieciocho (2018).

Cordialmente.

ING. FERNANDO ALBERTO NIETO CAMPOS
C.C. 7.177.145
Celular: 313-496-4399

Plan Boyacá	FORMATO	VERSION CODIGO GD-P06-F24 FECHA 22-Feb-2019

ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCION

[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	

CONSORCIO MARQUEZ BOYACA 2019

R/L ING. EDVIN GUILLERMO AVILA FONSECA

C.C.: 7.168.649 de Tunja

CERTIFICADO DE TRABAJO

CERTIFICA

Que él(a) Ingeniero Ivan David Cruz Cruz, identificado(a) con cedula de ciudadanía No 1.056.802.103 expedida en Samacá laboro con migo en la ejecución del contrato de obra No 2242 DE 2019, cuyo objeto es "**MEJORAMIENTO Y CARACTERIZACIÓN DE LAS VÍAS TERCIARIAS DE BOYACA, CIÉNEGA, JENESANO, NUEVO COLÓN, RAMIRIQUÍ Y TURMEQUÉ. DEPARTAMENTO DE BOYACA**" desde 20/01/2020 a 23/12/2020, con una dedicación del 100% desempeñándose como Ingeniero residente de la obra mencionada

Para constancia de lo anterior se firma a los veintidós (29) días del mes de Diciembre del dos mil veinte (2020)

Cordialmente.

ING. EDVIN GUILLERMO AVILA FONSECA
C.C. 7.168.649 de Tunja
Celular: 3105687562